

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA IMEXIO S.A, CELEBRADA EL 06 ABRIL DE DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a los Seis días del mes de abril del año dos mil quince , a las 12h00, se reúnen en el domicilio de IMEXIO S.A. ,CC. MALECON 2000 GALERIA "A", los accionistas de la compañía con el propósito de realizar acciones productivas para la empresa:

Preside la sesión el Señora Gloria Emperatriz Franco Vilche de nacionalidad ecuatoriana quien invita al Sr. Jackson Banchon Hidalgo a la presente en la Junta y solicita su intervención para que actúe como Secretaria Ad Hoc de la misma, noción que es aceptada por la presente.

El Presidente de la Junta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y cumplimiento a las demás formalidades legales, Una vez constatada la asistencia el Presidente declara instalada la sesión. La Junta tratara los siguientes puntos como orden del día:

Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico del año 2014

Revisión y aprobación de los anexos e informes de los estados de resultados del ejercicio económico del año 2014

Elección del Comisario para el ejercicio económico antes mencionado;

Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio a aprobar.

PRIMER ORDEN DEL DIA

La secretaria pone a consideración en primer punto la intervención al Presidente tomando los estados financieros examina y lee los resultados en voz alta, a los presente y mociona que los resultados no fueron óptimos para la compañía, misma que es aceptada por los presentes.

SEGUNDO ORDEN DEL DIA

La Secretaria pone a consideración el segundo orden, por lo consiguiente se lee al presente los informes y anexos pertinentes al ejercicio económico de los años 2013, 2014, mismo que es aceptado y aprobado por los presentes.

TERCER ORDEN DEL DIA

La Secretaria lee el tercer orden, concluida su intervención el Presidente de la Junta mociona que la Sr. Jackson Banchon Hidalgo, quien se desempeña en el papel de secretario.

CUARTA ORDEN DEL DIA

La secretaria lee el cuarto y último luego de cortas deliberaciones por parte del Presidente se acuerda que los resultados no sean distribuidos a los accionistas, sino que se conserven en el patrimonio del negocio, hasta determinar en un futuro su capitalización o distribución.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, una vez hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14H30.

Firmando para constancia el Presidente y suscrito secretario Ad-Hoc de la junta que certifica.



SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

SR.JACKSON BANCHON HIDALGO



PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. IOANNY FRANCO VILCHE